

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-8707	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TERRA MANAGEMENT SAS	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED COLOMBIA y COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA .	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-8707	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TERRA MANAGEMENT SAS	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED COLOMBIA y COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA .	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-18086	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA GUARIN VILLEGAS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-18862	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA ZULUAGA BETANCUR	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-20639	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL JAIME GOMEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA SA	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-21277	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ KATHERINE SERNA SANDOVAL	TRANSPORTES EXPREDO PALMIRA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22102	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA ANGELICA GONZALEZ MARTIN	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22202	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BE IN ENGLISH SAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y ALMACENES ÉXITO S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22462	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO ANDRES RIVEROS RAMIREZ	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-23102	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO ANDRES MENDOZA GALVIS	TOUR VACATION HOTELES AZUL SAS	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-24892	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO ALBERTO ARDILA SARMIENTO	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-27068	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY CAROLINA GARCÍA VEGA	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-28903	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO ALBERTO BERNAL MALAGON	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30208	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VANESSA GARCIA VANEGAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. – ALKOSTO S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-30745	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MALL AUTOS S.A.S.	I.C.E.G LIMITADA	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-32679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER ALEXANDER RAMOS MAYORGA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-34045	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDILSON CARDENAS MEDINA	ALMACENES ÉXITO S.A. y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-34045	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDILSON CARDENAS MEDINA	ALMACENES ÉXITO S.A. y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-34423	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ARMANDO ROMERO BAUTISTA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-36121	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO ACEVEDO JARAMILLO	MABE COLOMBIA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-36632	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSEPH MICHEL CANDELO CAICEDO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SONY COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
5+	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSEPH MICHEL CANDELO CAICEDO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SONY COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-36923	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERICK STEVEN SEGURA RODRIGUEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-38859	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURA YOLANDA CASTRO DE GUZMAN	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-38927	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE NELSON GARCIA SOTO	SUPERMOTOS DE BOGOTA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-40020	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA LUCIA VALENCIA MARINA	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR – ICETEX	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-35522	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA ESPERANZA DAVILA CAUSIL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-40732	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS HERNANDO CAMACHO PARALES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-40792	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO ARTURO RUIZ VEGA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. y SONY COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-40792	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO ARTURO RUIZ VEGA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. y SONY COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-40830	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERNARDA RAMIREZ NAVARRO	SUPERGIROS S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41374	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RENE CARRASCO REY	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41630	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID ANDRES ZAMARA GRANJA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41648	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID RODRIGUEZ GONZALEZ	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-42284	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA NORBEYDA RESTREPO MOLINA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-43230	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO TAMARA GOMEZ	LOS COCHES CJDR S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-43458	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAUDY JAIR SERRANO GONZALEZ	COLWAGEN S.A. y PORSCHE COLOMBIA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-43458	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAUDY JAIR SERRANO GONZALEZ	COLWAGEN S.A. y PORSCHE COLOMBIA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-43500	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FELIPE DIAZ SIERRA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-43542	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE FREDDY MUÑOZ CEBALLOS	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-44841	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA LINEIS MARTINEZ GONZALEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-44901	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER ESCOBAR	SONY COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-44914	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RONALD LEONARDO ALGERIA POLINDARA	ONLY MUEBLES S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-46379	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KATHERINE JOHANA RODRIGUEZ	CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2013-275991	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO ANGEL LOPEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO – COOEXPOCREDIT	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-206627	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS HUMBERTO CHACON ACEVEDO	INTERNACIONAL DE VEHICULOS LIMITADA	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-216956	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECHI HUANG HE CHIH HUANG	E CARGO LOGISTICS S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2015-62542	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL MORA ROJAS Y ANDRES EUTIQUIO CARRILLO CARMONA	VERDE DC S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-46431	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVANS SMITH MANCHOLA DIAZ	ALKOSTO S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-208331	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL MAURICIO GONZALEZ Y ANDREA JOHANNA LEON CARVAJAL	CONMIL S.A.S. Y PRODESA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-208331	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL MAURICIO GONZALEZ Y ANDREA JOHANNA LEON CARVAJAL	CONMIL S.A.S. Y PRODESA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-237602	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SIMON PEREZ MONTOYA	COLWAGEN S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-271119	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL CRISTINA VELASQUEZ LOPEZ	ALMACENES EXITO S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-269399	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS EDUARDO PEÑARANDA Y ANJHEL MARCELA CHAVARRO GUTIERREZ	ANDROMEDA MOTOR S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-271467	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ EUGENIA TABARES	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-264751	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FERNANDO VILLARRAGA	ONE WAY COLOMBIA SAS	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-264657	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA LILIANA SARMIENTO OSPINA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-286462	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO ANDRES MONSALVE VERGAS	COLOMBIANA TELECOMUNICACIONES AS ESP	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-242086	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE WILMER APACHE MONTEJO	CHEVYPALN S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-239176	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENILSE ESTHER DIAZ PEÑALOZA	METROKIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-269955	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA EDID LOPEZ HERNANDEZ	ALMACENES CORONA S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-264658	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO AUGUSTO MOLINA VASQUEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA ALKOSTO SA	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-270007	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM ESTEBAN ROSERO PIZARRO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-230328	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN YEPES ORTIZ	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 071

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-168450	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA ALEXANDRA MARTINEZ HURTADO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. "CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A."	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-265093	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YURI VALERO SANDOVAL	COLOMBIA MOVIL S.A ESP	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-33776	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FELIPE LOPEZ	ELECTROFERIA DE LA CARRERA 13 S.A.S.	SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **05 DE MAYO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **05 DE MAYO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA